

VOTACIÓN
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 2024 - 2025

Presidente: EDUARDO SALHUANA CAVIDES

FECHA	TEMA
27/12/2024	Proyecto de Ley 9305, que propone modificar la Ley 31980, Ley de creación de un régimen especial para el centro histórico de Lima, a fin de proteger su patrimonio cultural y fomentar su desarrollo integral y sostenible, para asegurar la actividad económica responsable

GRUPO PARLAMENTARIO		MIEMBROS NATOS: INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA	VOTACIÓN		
			SI	NO	ABST.
ALIANZA PARA EL PROGRESO	1	SALHUANA CAVIDES, EDUARDO PRESIDENTE			
FUERZA POPULAR	2	JUÁREZ GALLEGOS, CARMEN PATRICIA PRIMERA VICEPRESIDENTA	✓		
PERÚ LIBRE	3	CERRÓN ROJAS, WALDEMAR JOSÉ SEGUNDO VICEPRESIDENTE	✓		
AVANZA PAÍS	4	CAVERO ALVA, ALEJANDRO ENRIQUE TERCER VICEPRESIDENTE	✓		
GRUPO PARLAMENTARIO		MIEMBROS	VOTACIÓN		
		TITULARES	SI	NO	ABST.
FUERZA POPULAR 21	1	AGUINAGA RECUENCO, ALEJANDRO AURELIO	✓		
	2	ALEGRÍA GARCÍA, ARTURO	✓		
	3	MOYANO DELGADO, MARTHA LUPE	✓		
	4	REVILLA VILLANUEVA, CÉSAR MANUEL			
	5	VENTURA ÁNGEL, HÉCTOR JOSÉ	✓		
	SUPLENTE				
	1	Barbarán Reyes, Rosangella Andrea			
	2	Castillo Rivas, Eduardo Enrique			
	3	Chacón Trujillo, Nilza Merly			
	4	Flores Ruiz, Víctor Seferino	✓		
ALIANZA PARA EL PROGRESO 14	TITULARES				
	1	SOTO REYES, ALEJANDRO	✓		
	2	ACUÑA PERALTA, MARÍA GRIMANEZA			
	3	CAMONES SORIANO, LADY MERCEDES	✓		
	SUPLENTE				
	1	Julón Irigoín, Elva Edhit			
	2	Heidinger Ballesteros, Nelcy Lidia	✓		
PODEMOS PERÚ 13	TITULARES				
	1	LUNA GÁLVEZ, JOSÉ LEÓN	✓		
	2	CALLE LOBATÓN, DIGNA			
	3	ORUÉ MEDINA, ARIANA MAYBEE	✓		
	SUPLENTE				
	1	Alcarraz Agüero, Yorel Kira	✓		
	2	Paredes Castro, Francis Jhasmina			
PERÚ LIBRE 11	TITULAR				
	1	CRUZ MAMANI, FLAVIO	✓		
	2	GONZA CASTILLO, AMÉRICO	✓		
	SUPLENTE				
	1	Montalvo Cubas, Segundo Toribio			
RENOVACIÓN POPULAR 11	TITULAR				
	1	MEDINA MINAYA, ESDRAS RICARDO	✓		
	2	YARROW LUMBRERAS, NORMA MARTINA	✓		
	SUPLENTE				
	1	Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando			
	2	Jáuregui Martínez De Aguayo, María De Los Milagros Jackeline			

VOTACIÓN

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 2024 - 2025

ACCIÓN POPULAR 9	TITULARES		SI	NO	ABST.
	1	MONTEZA FACHO, SILVIA MARÍA	✓		
	2	SOTO PALACIOS, WILSON	✓		
	SUPLENTE				
	1	Aragón Carreño, Luis Ángel			
BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL 8	TITULAR		SI	NO	ABST.
	1	PAREDES GONZALES, ALEX ANTONIO	✓		
	2	VÁSQUEZ VELA, LUCINDA	✓		
	SUPLENTE				
	1	Medina Hermosilla, Elizabeth Sara			
JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO 8	TITULAR		SI	NO	ABST.
	1	SÁNCHEZ PALOMINO, ROBERTO HELBERT	✓		
	2	CUTIPA CCAMA, VÍCTOR RAÚL	✓		
	SUPLENTE				
	1	Coayla Juárez, Jorge Samuel			
AVANZA PAÍS 7	TITULAR		SI	NO	ABST.
	1	WILLIAMS ZAPATA, JOSÉ DANIEL	✓		
	2	CHIRINOS VENEGAS, PATRICIA ROSA	✓		
	SUPLENTE				
	1				
SOMOS PERÚ 7	TITULAR		SI	NO	ABST.
	1	JERÍ ORÉ, JOSÉ ENRIQUE	✓		
	2	VALER PINTO, HÉCTOR			✓
	SUPLENTE				
	1	Azurín Loayza, Alfredo			
BANCADA SOCIALISTA 5	TITULAR		SI	NO	ABST.
	1	FLORES RAMÍREZ, ALEX RANDU	✓		
	SUPLENTE				
HONOR Y DEMOCRACIA 5	TITULAR		SI	NO	ABST.
	1	MONTOYA MANRIQUE, JORGE CARLOS			
	SUPLENTE				
BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR 5	TITULAR		SI	NO	ABST.
	1	LUQUE IBARRA, RUTH	✓		
	SUPLENTE				
	1	Reymundo Mercado, Édgar Cornelio			
	TOTAL		30	0	1

12:09 h



COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 27 de diciembre de 2024

En sesión de la fecha, la congresista Herrera Medina, presidenta de la Comisión de Comercio Exterior, sustentó el Proyecto de Ley 9305/2024-CR, el que se puso a debate.-----

Durante el debate, el congresista Jerí Oré planteó una cuestión previa para que el referido proyecto de ley retorne a la Comisión de Comercio Exterior para estudio y dictamen correspondiente, la que se sometió a votación nominal.-----

Efectuada la votación, se rechazó la cuestión previa por 5 votos a favor, 25 votos en contra y 1 abstención, por consiguiente, se continuó con el debate.-----

Concluido el debate, la presidenta de la Comisión de Comercio Exterior presentó a las 11:47 horas un texto sustitutorio del Proyecto de Ley 9305/2024-CR, el que se aprobó en primera votación por 30 votos a favor, ningún voto en contra y 1 abstención.-----

De conformidad con el artículo 78 del Reglamento del Congreso de la República, el proyecto aprobado será materia de segunda votación transcurridos siete días calendario.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAI ME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA